

MAR DEL PLATA, 26 DE MARZO DE 2019

VISTO el Expediente N° 1-9525/2018 caratulado "PAC 2019 Unidades Académicas - Equipos de proyección - 1er llamado", y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Suministros convocó a las Unidades Académicas a participar del Plan Anual de Compras de Equipos de Proyección.

Que se realizaron las Solicitudes de Bienes y Servicios Nos. 305/2018, 313/2018, 336/2018, 358/2018, 386/2018 y 450/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada (Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada n° 9/2019.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de 5 (cinco) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por el Departamento Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención de la Dirección de Televisión quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas.

Que la Comisión Evaluadora se expide en Dictamen Nro. 13/2019 recomendando la preadjudicación a la firma ICAP S.A..

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 9/2019, para la adquisición de los siguientes ítems:

Ren glón	Detalle
1	EQUIPO DE PROYECCIÓN XGA INTERACTIVO CON LAMPARA DE REPUESTO, SEGÚN ANEXO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PRIVADA N° 9/2019.
2	EQUIPO DE PROYECCIÓN WXGA, SEGÚN ANEXO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PRIVADA N° 9/2019.
3	EQUIPO DE PROYECCIÓN WXGA CON LÁMPARA DE REPUESTO, SEGÚN ANEXO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PRIVADA N° 9/2019.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 44/2019

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	ICAP S.A.	3,00	\$ 77.754,60	\$ 233.263,80
2	Adjudicado	ICAP S.A.	3,00	\$ 37.895,99	\$ 113.687,97
3	Adjudicado	ICAP S.A.	9,00	\$ 40.996,01	\$ 368.964,09
Importe total adjudicado					\$ 715.915,86

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 399